

**INFORME DEL COMISARIO  
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE  
AJECUADOR S.A.**

En mi calidad de Comisario de la Compañía **AJECUADOR S.A.**, y dando cumplimiento a la función que se me asigne en el numeral cuarto del Artículo # 279 de la Ley de Compañías cúmpleme informarle que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2009 y expongo lo siguiente:

Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas de Auditoria Generalmente Aceptadas. Estas normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros estén libres de errores de revelación.

El examen se efectúa sobre la base de pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que aportan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros en general. Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

**1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCION.**

Como resultado de mi examen basado en el alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso se ajustan a las normas legales y estatutarias, así como a las resoluciones de las juntas de Accionistas y del Directorio.

**2 JUNTAS GENERALES.**

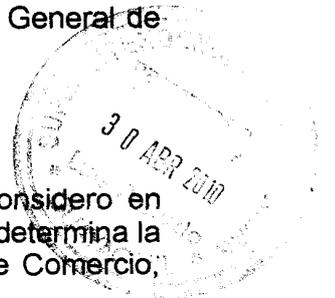
Como comisario de la compañía he asistido con voz informativa a las Juntas comentando que la correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

**3 COLABORACION GENERAL.**

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de libros, registros y documentación tanto contable como legal he recibido total colaboración de los Administradores para el cumplimiento de mis funciones. Y se ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

**4 REGISTROS CONTABLES Y LEGALES.**

En cuanto se refiere a la documentación contable financiera y legal considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.



En el año 2009 la Utilidad antes de participación e impuestos equivale al 4,49% en relación a las ventas de ese año, en el año 2008 este rubro fue del 2,90%, esto motivado por un incremento del 6,20% en las ventas del presente año con relación al año anterior, y una baja en el costo de venta de la mercadería vendida del presente año con relación al año anterior.

## 5 CONTROL INTERNO.

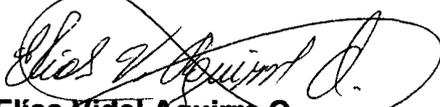
Como parte del examen efectuado, realice un estudio del Sistema de Control interno Contable de la Compañía en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirve para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los Estados Financieros examinados. Mi estudio y evaluación del Sistema de Control Interno contable efectuado con el propósito antes mencionado, no presento ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

En mi opinión el Balance General que se acompaña presenta en forma razonable la situación Financiera de **AJECUADOR S.A.**, al 31 de Diciembre del 2009 de conformidad con las disposiciones de la ley de Compañías y Principios contables vigentes en el Ecuador.

Por lo antes expuesto someto a consideración el informe final de comisario del Balance General y Estado de Perdida y Ganancias de **AJECUADOR S.A.** Al 31 de Diciembre del 2009.

Atentamente,



**Elías Vidal Aguirre Q.**  
**RÉG. CONT # 0.20086**



**AJECUADOR S.A.  
BALANCE GENERAL  
A DICIEMBRE 31 DEL 2009**

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
Activo Corriente	8'682.892,77	Pasivo Corriente	9'990.560,31
Activo Fijo	12'044.590,79	Pasivo No Corriente	4'441.381,72
Activos Diferidos	344.340,11		
		<b>PATRIMONIO</b>	
		Capital	4'853.962,45
		Reservas	597.364,27
		Resultado Ejercicio Anterior	-315.797,37
		Resultado del Ejercicio	1'504.352,29
<b>TOTAL ACTIVO \$</b>	<b>21'071.823,67</b>	<b>PASIVO Y PATRIMONIO \$</b>	<b>21'071.823,67</b>

**AJECUADOR S.A.  
ESTADO DE RESULTADOS  
A DICIEMBRE 31 DEL 2009**

Ingresos	\$ 57'846.610,72
- Costos y Gastos	55'248.899,52
- 15% Participación Trabajadores	390.085,46
- 25% Impuesto a la Renta Causado	703.272,49
<b>Utilidad del Ejercicio (después de Participación e Impuestos)</b>	<b>1'504.353,25</b>

Atentamente,

  
Elias Vidal Aguirre Q.  
REG. CONT # 0.20086

